MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 20 de agosto de 2019.

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 03/2019 – "Provisión de almuerzo escolar para Escuelas del Distrito" ID 367090**, el cual lo hemos iniciado de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.
Del mencionado proceso resultó adjudicado la empresa **"ENGADY SRL"** hasta el monto total de **Gs 483.035.562** (Cuatrocientos ochenta y tres millones treinta y cinco mil quinientos sesenta y dos).

Al respecto cumplo en remitir el contrato correspondiente a esta licitación para proceder a la verificación por parte de los Técnicos de la DNCP para que posteriormente se disponga su difusión a través del portal Web de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús.
ENCARGADA DE LA U.O.C.